



PROYECTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Universidad Nacional de Río Negro

Oficina de Aseguramiento de la Calidad

1. Presentación

La evaluación institucional se propone sistematizar el debate acerca de la trascendencia, alcances y posibilidades de la Universidad.

El proceso se inscribe dentro de una comunidad universitaria con carácter reflexivo y participativo por el cual la Universidad se autoevalúa en pos de favorecer una mejora de la calidad académica desde una perspectiva integral.

La visión que guiará la autoevaluación es:

- La participación de los integrantes de la comunidad universitaria para que contribuyan a una mejor y más completa comprensión del proyecto institucional.
- La autoevaluación debe estar regida por la objetividad y transparencia institucional, a los efectos de lograr un adecuado análisis de la realidad institucional.
- La autoevaluación debe identificar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones e incluir propuestas de mejoramiento a fin de subsanar debilidades y potenciar sus fortalezas.
- La autoevaluación debe facilitar la construcción de un consenso estratégico e innovador con una visión prospectiva para el cumplimiento y ejecución de los compromisos institucionales para la implementación de los planes de mejoramiento.

La Autoevaluación Institucional se propone como un trabajo grupal coordinado por la Comisión Central de Autoevaluación Institucional, Comisiones de Autoevaluación por Sedes y dimensiones y OAC de desarrollo de un marco conceptual que analice en perspectiva ¿cómo nos fue como Universidad? y prospectiva ¿qué Universidad es posible?. La autoevaluación Institucional será un instrumento para formular el “Plan

Estratégico Institucional de la UNRN” que propiciará el mejoramiento de la calidad institucional para los próximos años.

La Universidad presentó a la SPU un proyecto para contar con apoyo económico en la modalidad de contrato programa. La SPU aprobó el Proyecto y realizó la primera transferencia de fondos para el desarrollo de la fase de autoevaluación, que serán destinados a la contratación de un asesor externo especialista en la materia y a sufragar gastos de implementación de las actividades.

En paralelo la Universidad acordó con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva la evaluación de las actividades de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología, para lo cual también la Universidad cuenta con apoyo económico y asesoría externa. La evaluación de las actividades institucionales empalmará con el resto del proceso de evaluación institucional.

2. La organización del proceso de Autoevaluación

Recientemente y conforme lo prevé la Ley de Educación Superior, el Rector de la Universidad firmó el acuerdo con la Presidencia de CONEAU para llevar adelante el proceso de evaluación institucional previsto en el artículo 44° de la Ley 24.521 de Educación Superior. Dicho proceso se desarrollará en dos fases: una de autoevaluación y otra de evaluación externa. La primera la llevará a cabo la UNIVERSIDAD y la segunda estará a cargo de la CONEAU. Para que este proceso se realice en forma articulada, es deseable que las dos fases se desarrollen en un marco de cooperación y diálogo.

Siguiendo las pautas fijadas en el documento “Criterios y procedimientos para la evaluación externa”, establecidos en la Resolución CONEAU N°382/11 y los estándares sobre la materia, la UNRN preverá una organización del proceso de manera de alcanzar representatividad y pluralidad de todos los que hacen a la institución. A esos efectos se prevé el funcionamiento de los siguientes órganos asesores:

- Comisión Central de Autoevaluación Institucional: conformada por el Rector, los Vicerrectores, los Secretarios de la Universidad y la OAC como responsable técnica del proyecto. Esta Comisión convalida el proceso de autoevaluación institucional.
- Comisiones de Autoevaluación por Dimensiones y Sedes (incluye Rectorado): cada Sede designará los integrantes para colaborar en este proceso asociativo de

indagación, análisis y auditoría de la Universidad. Se debería alcanzar una distribución de expertos y técnicos por Sede en todas las dimensiones de análisis (ver más adelante la organización y temas de las dimensiones). Podrán integrarla autoridades, personal docente y no docente de cada sede con disponibilidad horaria e interés en esta iniciativa, idealmente con expertise y/o antecedentes en el análisis y evaluación institucional.. La equilibrada distribución de las comisiones por sede y dimensión posibilitará el funcionamiento de una red de equipos técnicos profesionales para la realización de relevamientos y compilación de datos, análisis de información, comunicación de los hitos del proyecto, producción de informes, etc..

A continuación y también basados en las prácticas de evaluación institucional que se hacen en el país, se sintetizan los temas que componen las dimensiones del análisis de esta autoevaluación y a partir del cual se diseñará el modelo de relevamiento de información y de producción de informe final. Este listado de temas no es exhaustivo y se agrega en este primer borrador para definir el recorte analítico de cada dimensión. Se debe tener en cuenta que el tratamiento de cada tema supone la formulación de instructivos para el relevamiento de datos, así como los informantes y los eventuales indicadores.

1. Marco Institucional: visión y misión de UNRN/identidad/metras alcanzadas/objetivos institucionales para los próximos años/capacidades/fortalezas etc..
2. Docencia: oferta/planes de estudio/articulación (institucional, con los otros niveles educativos, entre el grado y el posgrado)/ desempeño de los estudiantes/cuerpo docente/ graduados/estudiantes/biblioteca. Incluye bienestar y vida estudiantil.
3. Investigación, creación artística, desarrollo y producción de tecnología: esta dimensión se evalúa a partir del proceso en marcha conducido por la SICADyTT.
4. Extensión, formación profesional y proyección social: valorización de la extensión, relación con la comunidad, relación con las políticas públicas.
5. Gobierno y gestión: gobernabilidad, liderazgo y toma de decisiones, estructura normativa, funcionamiento de los órganos de gobierno, gestión organizacional, estructura orgánico funcional, etc..
6. Recursos: infraestructura, recursos humanos, físicos y financieros, servicios de información, comunicación interna y externa, visibilidad de la universidad, cooperación internacional.

3. Secuencia de actividades

Como se decía, el primer paso será pues universalizar un estado de información general de y para la Universidad desde su puesta en marcha y hasta la actualidad. Se prevé la producción de material audiovisual, gráfico y la utilización del sitio web de la universidad.

Seguido se realizará una ronda de entrevistas con actores calificados que darán su opinión sobre este diagnóstico preliminar que se obtenga a partir de la información distribuida. Se privilegiará una visión completa, integral, que dé cuenta de la evolución de estos seis años de la universidad. A esos efectos se conformará una Guía de Entrevistas de interrogantes para los actores calificados basada en un diagnóstico preliminar de autoevaluación (que conformará la OAC a partir de las memorias y otros documentos).

Considerando que el éxito de la Autoevaluación depende del nivel y la calidad del involucramiento de los miembros de la institución, es necesario informar a la comunidad universitaria sobre la naturaleza del asunto remitiéndolos a textos que refieran a un panorama integral de la institución como son las memorias ya publicadas. Los informantes calificados también pueden preverse en torno a estas dimensiones de análisis de manera de poder tabular sus opiniones, interrogantes, observaciones etc. *Es imprescindible que las personas con atributo de informantes claves tengan conocimiento certero y fiable del área sobre la cual informarán.*

A partir de este primer contacto con informantes calificados se ajustarán los diferentes relevamientos de datos (encuestas, talleres, focus group etc) por dimensión de manera que se puedan responder a los interrogantes planteados por la comunidad universitaria. Es preciso aclarar que gran parte de la indagación y relevamiento de datos está estandarizada por el Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI) que administra la CONEAU, se trata mayormente de información institucional de la que se ha ido dado cuenta en los procesos de acreditación de carreras.

4. Cronograma de actividades

Como se acordó en una reciente reunión de autoridades de la UNRN, se comienza con la inclusión del tema de la Autoevaluación en la Agenda de la primera reunión del Consejo de Programación y Gestión Estratégica con estos aspectos sustantivos:

- Presentar los requisitos prescriptos por la Ley de Educación Superior y los antecedentes acumulados en el sistema universitario en lo relativo al capítulo “Evaluación Institucional” del cual la Autoevaluación constituye su primera parte.¹
- Enfatizar el carácter de diagnóstico no punitivo y no acreditador que deberán tener los juicios documentados a lo largo de todo el proceso.
- Garantizar que los cuerpos colegiados y directivos de la institución estén en conocimiento del tema y puedan conducir el proceso de autoevaluación difundiendo en el conjunto de la institución.
- Establecer un plan de trabajo homogéneo para el conjunto de las Sedes de la UNRN que comienza con la selección de actores calificados para la realización de las primeras entrevistas (posiblemente se realizará una jornada de trabajo diagnóstica).
- Una vez finalizada esta primera ronda de entrevistas (y jornada de trabajo) la OAC elaborará un diagnóstico preliminar de autoevaluación que fundamentará la organización de las siguientes etapas.
- Seguido comenzará la etapa intermedia con el trabajo por comisiones de sede y dimensión junto con la consultoría externa y la OAC para la definición de la ingeniería del análisis y definición de los instrumentos.
- Luego y/o paralelamente sucede el procesamiento de los datos y la conformación de los informes de avance y finales.
- En todo el proceso se llevan adelante efectivas estrategias de comunicación para informar y sensibilizar a toda la comunidad sobre el tema. Se comienza con una universalización de la información básica e integral sobre la universidad: proyecto institucional, memorias y propósitos de la autoevaluación.

Acuerdo general para implementar el proceso de evaluación institucional entre CONEAU y UNRN “ La UNIVERSIDAD implementará el proceso de autoevaluación teniendo en cuenta las siguientes pautas: que cuente con un alto grado de participación de la comunidad universitaria.

- a) que adopte una perspectiva contextual e histórica referida a sus objetivos y al proyecto institucional de la UNIVERSIDAD.
- b) que cubra todas las funciones que desempeña la UNIVERSIDAD, incluyendo información cualitativa y cuantitativa debidamente interpretada.
- c) que enfoque a la institución de forma integral.
- d) que incluya en el informe de autoevaluación recomendaciones de manera jerarquizada para la mejora institucional de la UNIVERSIDAD y analice su factibilidad dentro de los recursos a su disposición.
- e) que posibilite a sus lectores alcanzar una imagen documentada de la institución.”

Anexo. Cronograma de la OAC para el Proyecto de Autoevaluación

PROGRAMA	AUTOEVALUACION
Abril	<p>Información: sensibilización institucional y universalización de información del Proyecto Institucional y Memorias</p> <p>Entrevistas a actores calificados o jornadas de trabajo</p> <p>Registro de datos en el SIEMI</p> <p>Diagnóstico preliminar de Autoevaluación</p>
Mayo	<p>Información: diagnóstico preliminar de autoevaluación</p> <p>Conformación de las comisiones por dimensión y sede</p> <p>Elaboración del modelo de indagación e instrumentos de recolección de datos</p>
Mayo	<p>Información: modelo y relevamiento de datos</p> <p>Relevamiento de datos</p>
Junio	<p>Información: modelo y relevamiento de datos</p> <p>Relevamiento de datos</p>
Julio	<p>Información: modelo y relevamiento de datos</p> <p>Procesamiento de datos y análisis de la información</p>
Agosto	<p>Información: modelo y relevamiento de datos</p> <p>Procesamiento de datos y análisis de la información</p>
Septiembre	<p>Información: modelo y relevamiento de datos</p> <p>Organización y análisis de la información</p>
Octubre	<p>Información: informes de avance</p> <p>Informes preliminares</p>
Noviembre	<p>Información: informes de avance</p> <p>Informes preliminares</p>
Diciembre en adelante	<p>Información: informes finales</p> <p>Informes finales</p>

Anexo. Propuestas de actores calificados por sede y dimensión

	DIMENSIONES	ANDINA	ATLANTICA	ALTO VALLE	RECTORADO
1	Marco Institucional: visión y misión de UNRN/identidad/metas alcanzadas/objetivos institucionales para los próximos años/capacidades/fortalezas etc				
2	Docencia: oferta/planes de estudio/articulación (institucional, con los otros niveles educativos, entre el grado y el posgrado)/ desempeño de los estudiantes/cuerpo docente/ graduados/estudiantes/biblioteca				
3	Investigación, desarrollo y producción de tecnología: esta dimensión se evalúa a partir del proceso en marcha conducido por la SIDTT				
4	Extensión, formación profesional y proyección social: valorización de la extensión, relación con la comunidad, relación con las política públicas				
5	Gobierno y gestión: gobernabilidad, liderazgo y toma de decisiones, el estatuto, funcionamiento de los órganos de gobierno, gestión organizacional, la estructura orgánico funcional,				
6	Recursos: infraestructura, recursos físicos y recursos financieros , servicios de información, comunicación interna y externa, visibilidad de la universidad, cooperación internacional				

Anexo. Ejemplos temáticos de la entrevista con informantes calificados

1. ¿Conoce la información institucional básica: Proyecto Institucional y Memorias de la Universidad?
2. ¿Cuáles considera que son los rasgos distintivos de la UNRN?
3. ¿Cuáles deberían ser las cualidades o características distintivas de la UNRN en los próximos 20 años?
4. ¿Considera que los objetivos y metas trazadas por el Proyecto Institucional se cumplieron o serán alcanzables y medibles a corto plazo y mediano plazo?
5. ¿Cuáles son las capacidades institucionales más fortalecidas de este siguiente listado? ¿Puede explicar la razón?: modelo regional de universidad/desarrollo de las sedes y de rectorado/ percepción de la marca y de la identidad visual UNRN/ enfoque asociativista/ aseguramiento de la calidad continua/organización académica matricial/desarrollo de tics/ pluralidad y diversidad de carreras/ orientación de la oferta/articulación con otros niveles educativos/proyección y caracterización de la matrícula/igualdad de oportunidades/producción de investigación socialmente imprescindible/ funcionamiento de los institutos de investigación/posgrados e investigación articulados/la extensión como servicio a la comunidad/la estructura orgánico funcional/el sistema administrativo y de comunicación/el presupuesto universitario/ los recursos humanos y financieros/ plan de infraestructura/sistema de gobierno y gobernanza
6. ¿Cuáles consideran que habría que fortalecer? ¿Puede explicar la razón?
7. Qué opinión tiene sobre el área donde se desempeña? o carrera que estudia?